

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día diez de marzo del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) Informes.
- 2) Otros.

Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Dr. Piscoya informó que los Responsables de las Carreras Profesionales de la Universidad, han solicitado la separación de aquellos alumnos que tienen 4 matrículas en un mismo curso, en atención a lo dispuesto por la Ley Universitaria y el Reglamento Académico de nuestra institución.
2. Adicionalmente puso a consideración de la Comisión el Proyecto de implementación de un Laboratorio Clínico, elaborado por la Oficina de Bienestar Universitario.
3. De igual forma indicó que no debería contratarse personal bajo ninguna modalidad, sin la autorización expresa del Titular del Pliego, en cumplimiento a las disposiciones de austeridad contenidas en la Ley de Presupuesto 2009.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que resulta necesario que las clases en el presente semestre académico se dicten en dos horarios, mañana y noche, debido a que el número de aulas disponibles no permite el dictado de todos los cursos en el turno de la mañana.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari manifestó que se encontraba de acuerdo con las propuestas planteadas por el Presidente y por el Vicepresidente Académico. Por su parte indicó que su Despacho había presentado el proyecto de implementación del Centro de Idiomas de la UNTECS, solicitando sea visto en la presente sesión.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1) Solicitar un informe a los Responsables de las Carreras Profesionales, en el cual se detalle la relación de profesores cuyos alumnos están desaprobados en más de una oportunidad en un mismo curso, precisando si dichos alumnos se han matriculado solo en los cursos aplazados y si han sido atendidos con un régimen de tutorías.
- 2) Disponer que los cursos a impartirse el semestre 2009-I, se llevarán a cabo en dos horarios (mañana y tarde), así como se establece que las clases de practica sean dictadas en un solo grupo por curso, con excepción de los cursos especiales como Matemática Básica, Física, etc.
- 3) Aprobar el proyecto de Laboratorio Clínico, presentado por OBU.
- 4) Aprobar el proyecto de funcionamiento del Centro de Idiomas de la UNTECS, presentado por la Vicepresidencia Administrativa.
- 5) Disponer que todo tipo de contratación de personal, debe ejecutarse previo visto bueno de la Presidencia.
- 6) Disponer que la Cafetería sea devuelta por su concesionaria, invitándola a retirarse en el plazo que corresponda para cubrir la inversión que ha realizado.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dt. Francisco Piscocya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Celso Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General